

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 28 de Noviembre de 1891.

Num. 10.945.

El Guadalete.

BREVES OBSERVACIONES.

II.

Decíamos ayer que en la sesión que celebró el Miércoles el Excelentísimo Ayuntamiento se habían hecho y admitido aclaraciones, que no tienen fácil explicación, sobre una obra importantísima en que está fija la atención pública: tal es el proyecto aprobado por dicha Corporación, para llevar las aguas á Caulina. El señor Orbaneja propuso que, en el caso de no ser esto posible, se destinasen 20.000 pesetas consignadas con el objeto, á mejorar las condiciones de la FERIA. El Ayuntamiento aprobó la propuesta, á pesar de la oposición, justificada, del Sr. García de Villegas.

Partiendo del supuesto de que la FERIA ha de continuar estableciéndose en Caulina, pues la experiencia y el voto autorizado y decisivo de los representantes de la clase de ganaderos y de labradores, tienen probado que no existe en los rodeos de Jerez, para alguno tan conveniente como aquel para dicho mercado, natural es creer que la proposición del Sr. Orbaneja va encaminada á dar mayor atractivo á la FERIA, que ya cuenta 24 años de existencia. Siendo esto así, hay que lamentar que se parta de una hipótesis, casi imposible, para variar la aplicación de un gasto cuyo fin es proporcionar precisamente á la FERIA una más provechosa estabilidad y mayor embellecimiento, importancia y trascendencia.

La hipótesis, el supuesto de que se trata de la falta de aguas para atender al riego de las plantaciones de árboles que deberían efectuarse en el mes de Enero próximo, rodeando el Real de la FERIA. Pues bien, ese es un error. De las explicaciones y datos que proporciona la Empresa de aguas deduce, según los antecedentes que conocemos, que en los meses de Mayo y Junio, que es cuando sería más imprescindible el riego para que acabasen de arraigar los plantones, el manantial de Tempul ofrece mayor caudal. Además, personas muy peritas aseguran que sin mucho riego pero con mucha vigilancia, para que los plantones sean bien guardados, se lograría asegurar un magnífico bosque en Caulina.

Si, pues, cuando sea necesario el riego ha de haber agua disponible, ¿qué razón puede explicar el que se le parezca factible lo que no ha de suceder? Desde hace seis meses se viene tratando este asunto en el Ayuntamiento, sin que hasta ahora se haya manifestado la oposición, que ya parece iniciarse, por un temor que no es admisible si se estudia serenamente la cuestión; porque á nosotros nos consta que personas perfectamente conocedoras de ella, bajo todos sus aspectos, la consideran de fácil y segura solución, y creen que es perfectamente hacendera y de seguros resultados la llevada de aguas, que tantas ventajas ofrece, al parecer. Acéptese, pues, el contrato que dicen está ultimado con la Empresa, y no se dude de que las condiciones reglamentarias que ésta hace constar, como es de su deber, no impedirán el riego cuando haga falta.

Alejense temores que no tienen fundamento, y cúmplase el patriótico acuerdo que durante 24 años ha anhelado la opinión pública para que así se consiga que sea un monumento de gloria imperecedera la ya famosa y siempre popular FERIA de Caulina. Alcanzar esa honra estaba reservado al Ayuntamiento conservador, y sería la más incomprensible de las decepciones que faltando á sus compromisos, destruyese su propia obra, atrayéndose así el mayor de los desprecios.

Como representante de los intereses públicos y ganoso del prestigio de la bandera política á que está afiliada la mayoría del Cuerpo Capitulár, el Ayuntamiento, y singularmente la apreciable persona que lo preside,

no renunciará á dar cima á una empresa que le atraerá perdurable renombre. Esto debemos creer.

Continuando El Dia en su calculada benevolencia, dedica al nuevo Ministerio el siguiente artículo, que bien puede calificarse de amarga sátira, si se recuerda que el Gobierno se compone de personajes tan conocidos por su inutilidad para hacer revoluciones económicas y administrativas, aunque los más de ellos sean célebres como revolucionarios políticos. Y si no que lo diga Cánovas, autor del Manifiesto de Manzanares; y Romero Robledo, el del célebre renglón en la revolución del 68. Ya verá el país las economías que imponen los que llevan en el poder año y medio sin hacer ninguna, aunque afearon duramente á los fusionistas el gran aumento que estos autorizaron en los gastos del personal.

LA SOLUCION DE LA CRISIS.

La opinión desea que los servicios públicos sean económicos y queden simplificados; que se reduzcan todos los gastos del Estado; que se reorganice la Administración local en sentido descentralizador, haciendo fácil la responsabilidad de los irregularizadores, que se hagan sencillas leyes de justicia que abrevien los tramites que eternizan los litigios; que se fortalezca la moralidad oficial y personal en las Antillas, donde las circunstancias y necesidades requieren una política de paz, templada, de gran circunspección, liberal y de leal respeto á todas las opiniones.

¿Esto es la solución de la crisis? ¿Se anticiparán estas medidas con el advenimiento del nuevo ministerio conservador? ¿Podrá éste atender á tales patrióticas urgencias, comenzando por mantener disciplina estrecha, sin herir intereses personales y colectivos legítimos, sin exageraciones, ni provocaciones que en el estado de la opinión, aquí y en Cuba, serian funestas?

Pues la solución dada á la crisis pasada sera la mejor, y si el nuevo Gobierno nada hace, será como otras tantas soluciones, por las cuales quedan satisfechos intereses de amor propio y políticos, y acaso lastimados otros intereses sin provecho para la nación, ni prestigio para el partido dominante.

La crisis ya resuelta ha sido y será muy discutida; el tiempo empleado en su solución, las noticias y polémicas que la precedieron, los antecedentes políticos de algunos ministros, los recelos que según los actos de los gobernantes puede producir, el hecho de una conjunción entre dos máximas, todo ello, y aun causas secundarias y detalles personales á los cuales se ha dado gran realce con vivos comentarios, prestase á controversia larga y á combates periodísticos de mucha duración. Pero no lo olvide ninguno: por muy interesante que parezca este examen de cosas y personas, y nosotros no hemos de negar ni mucho menos, lo sea; no lo olvide ninguno: la opinión espera actos, la opinión espera actos, la opinión espera medidas, la opinión ansia resoluciones. La solicitud del partido liberal: las pide al partido conservador.

A todos los jefes de las colectividades políticas dice: «Hágase como Vds. quieran la crisis: si hay incorrecciones, si hay faltas, si los hechos arrojan á la superficie algo defectuoso, procuren por el patriotismo y por las energías, que todo se olvide, dando al país economías, buena Administración, excelente Gobierno, lo que demanda la patria hace tantos años; y si están Vds. contentos de su proceder, si no han incurrido Vds. en error alguno; si la conciencia está tranquila, acallen los rumores desagradables y aun las desconfinanzas de las oposiciones, realizando también actos, y actos buenos.

No hay más política que esta en las provincias, en los pueblos rurales, allí donde la vida no es para la política menuda y personal del salón de conferencias del Congreso. Haga en todas partes una buena política el Gobierno, pero lo antes posible, y ella verá como la hostilidad con que muchos lo han recibido, cesa por completo.

EL PADRE COLOMA.

En el último ilustre Almanaque repartido por La Ilustración Española, se ha dado cabida á un interesante trabajo del Sr. Castro y Serrano, sobre nuestro ilustre paisano el padre Coloma, que reproducimos á continuación:

Sr. Director del Almanaque:

«Me pide Vd. unas líneas que acompañen la reproducción del retrato de ese peregrino ingenio, que en el año último atrajo sobre sí la curiosidad pública con una obra tan comentada como leida por toda clase de gentes. Y me lo pide Vd., sabiendo lo que hace, pues no ignora que yo estoy en Bilbao, hace pocos días, con el cativejo exclusivo de visitar al padre Co-

loma, y de estrechar su mano de escritor.

Ante todo, diré á Vd. que el retrato que hoy se reproduce (como la presente publicación acostumbra con las celebridades del curso del año), es de una exactitud singular, solo que la cara del padre aparece en su conversación más expresiva, animada y juvenil que los severos rasgos del dibujo, ó lo que es lo mismo, que dentro de algún tiempo será más parecida esta copia.

Así, no obstante, me lo figuró en ese propio sitio atento á mis preguntas y sólicito por contestarlas, en las tranquilas horas que pasamos juntos. Yo quería conocer al padre Coloma por dentro, tarea no muy fácil cuando se trata de un hombre eminente, y sobre todo, de un padre jesuita; pero debo decir que hay en su forma exterior tal sinceridad y tal espíritu de franqueza, que no permiten temer dualidades de las que son comunes en cierto número de personas. El autor de Pequeñeces es con sotana y alzacuello el mismo que narra su novela con frac y corbata blanca: no hay entre el padre Coloma y el señor D. Luis Coloma, más que los votos y el breviario.

Pero ¡qué bien lleva el breviario el padre Coloma! Instándole yo á que declarase que sus aficiones literarias eran muy antiguas, me confesó que databan de los ocho años, é insistiendo por ello cuál sería su proceder si fuerzas mayores le prohibiesen escribir, contestó con acento de convicción solemne:

—Rompería la pluma y me metería á rezar.

Yo intentaba descubrir con esto cuál era la opinión de la Compañía en materia de Pequeñeces, é hice uso de ese argumento vulgarísimo sacado á la luz por cuantos se han ocupado de la renombrada obra.

—Cómo se meten Vds. con la aristocracia, cuando la aristocracia protege á Vds. y les confía la educación de sus hijos?

La contestación del padre Coloma fué la que sigue:

—En primer lugar, yo no me he metido con la aristocracia, sino con unas figuras aristocráticas, cuyas costumbres, bien patentes, por cierto, están necesitadas de corrección ó enmienda. Pero supongamos que me hubiera metido: ¿qué moral es esa en la cual se establece que el predicador ó el moralista no deben dedicarse á corregir los pecados del: ¿qué les obsequia ó paga? ¿Habrán de meterse únicamente con los poetas, porque no tienen dinero ó porque no pueden rebelarse contra sus predicaciones? ¿Qué moral es esa, vuelvo á decir? Además, si la aristocracia nos confía sus hijos, como lo hace la clase media, y lo va haciendo la más humilde desde que hemos ensanchado la educación gratuita, ¿y sabrán por qué lo hacen, pues es muy curioso observar que se pasan la vida censurándonos á nosotros, los que después mandamos sus hijos á nuestros colegios.

—Sin embargo, padre—le dije—las gentes se quejan de que ha estado Vd. demasiado duro con esas figuras á que se alude y poco consolador ó económico con las figuras contrarias.

—Eso ya me lo ha dicho el diablo—contestó el padre Coloma sonriendo benevolente.—Suelen ser más dramáticos los defectos que las virtudes, y no hay que olvidar que yo he escrito literatura. Pero las gentes pueden calmarse, porque estoy conforme con las opiniones de Pereda, el cual me dice que en Pequeñeces abundan más los contrabandistas que los carabineros. Yo procuraré en adelante reforzar el resguardo.

—Y á propósito de literatura, padre—le pregunté,—¿cómo se explica que del seno de la orden de Vds. salga hoy literatura amena, cuando la indole de la Compañía ha sido siempre la misión dogmática?

—Pues de un modo muy sencillo. Desde que hay prensa de gran circulación para combatir verdades cristianas, se necesita que la haya para defenderlas, y la circulación no se obtiene sino persuadiendo y agradando. Existe en casi todas las naciones una prensa periódica llamada El Mensajero con ese fin, el cual periódico corre á cargo de los padres de la compañía generalmente, excepto en nuestra España, donde hasta hace poco era de una empresa particular.

Vino El Mensajero á nuestras manos con una tirada de 300 ejemplares, y hoy la tiene de 18.000; cómo, pues, había de hacerse este milagro, sino valiéndose de las armas de sus competidores, es decir, procurando el interés y la amabilidad? Yo he sido encargado de la parte literaria de ese periódico; como otros padres de la religiosa, y he aquí la respuesta á su pregunta de usted.

Entonces juzgué conveniente decirle que el público había tomado á Pequeñeces por una obra de propaganda, fundándose, entre otras razones, en la extraordinaria baratura del libro. El padre volvió á sonreírse, exclamando:

—Los que tal dicen, ignoran que la Compañía de Jesús no puede ejercer ninguna clase de industria; y como lo sería especular con los libros, lo que hace es presuponerlo en coste y costas y dividir la suma entre los ejemplares. Así salen tan baratos.

—¡Y! Pero eso puede constituir lo que en el comercio se llama una competencia ruinosa.

—Tiene Vd. razón, y por eso no volverá á suceder. En adelante, los libros se sacarán á la venta por su valor industrial, y si se gana, se aplicará su importe á esos otros libros que la compañía distribuye de balde.

—Se ha vendido de Pequeñeces tanto como dicen?

—De Pequeñeces se ha vendido primero una edición de cinco mil ejemplares; después, otra de siete; luego una tercera de ocho y en la actualidad una de diez, que ya está comprimeada; es decir, lo que los franceses llaman treinta ediciones. También hay algunas fraudulentas.

—¿Y qué efecto han producido en Vd. las críticas de la obra?

—Seré franco en esa respuesta, amigo mío. Confieso en primer lugar, que aún no he podido leerlas todas, como tampoco conozco sino imperfectamente la multitud de cartas que han llegado á mi poder con censuras, alabanzas, consejos é indicaciones de diversa índole, que exigirían de mí no ocuparme de otra cosa. Añadiré que me han molestado las que desconocíadome en absoluto, han propendido á formar una leyenda de que mi vida simple se consideraba á cubierto; así como las que, interpretando torcidamente mis ideas, daban á mis palabras un giro malicioso que habré provocado por inesperienza literaria, pero no con dañina intención.

Fuera de estas, las otras me han parecido justa carga de todo el que se exhibe; si se echa encima los elogios ¿por qué no ha de recibir con mansedumbre los dierterios? Lo único en que no he dudado es en callarme á cuanto digan y respetar ó aprovechar cuanto me censuren.

—También habrá Vd. tenido satisfacciones—me apresuré á decirle.

—¡Ah, esas extraordinarias! Si viese usted entre la multitud de censuras que llenan un armario de mi celda, ¡cuantas reversiones á la piedad, cuántas confesiones de arrepentimiento tengo recibidas! ¡No es lo mismo hablar alto entre las gentes que recoger los aceros de la conciencia humana, y a veces el que en la tertulia murmura de un libro, bendice en lo profundo de su corazón al que tan sanos consejos le ha proporcionado.

—De modo que la aristocracia....

—La aristocracia—continuó el padre—es la que mejor ha entendido mi libro. Ella comprende que yo no ataco á la clase sino la degeneración de la clase, y me lleva dadas hasta ahora muchas pruebas de afectuosa simpatía. Imita en esto á los críticos de Inglaterra y Alemania, los cuales han llamado á Pequeñeces.... defensa de la aristocracia, por considerar la obra como tarea de espurgo, que es lo que yo me propongo que fuese. La aristocracia, cuando une á la alteza de la alcurnia la alteza de su proceder, es para mí respetabilísima y su representación en la sociedad indispensable. Ya se verá pronto en un libro que preparo, y no es novela, la exactitud con que se me juzga en el extranjero.

—Pero ¿y las alusiones, padre?

—No me cansaré de repetirlo, que esas alusiones carecen de la intención que se les atribuyen. Yo he tomado datos de la verdad, único medio que conozco para exponer la verdad, y si la malicia los refiere á personas determinadas, esto prueba que los vicios existen, su remedio urge. Podré haber cometido la simpleza de delinear algunos de mis figuras con rasgos característicos que puedan convenir á sujetos determinados; pero por mí fé de sacerdote, digo que esos sujetos no eran en manera alguna los que me proponía sacar á luz. Si yo expusiera la lista de las personalidades sobre quienes se me consulta, podrían reunirse media docena de Currias y una docena de Villamelones. La cosa es que el público en general gusta del chismecillo y la murmuración, agarrándose de un pelo, para saborearlo, y si yo he promovido en algún momento falta, ira é arrepentimiento con la enmienda.

Muchas otras cuestiones se terciaron en nuestra conversación, de las cuales, unas por su delicadeza, otras por su gravedad, debe precincharse al presente; bastando decir que el padre Coloma, atento á cuanto escuchaba, razonador en cuanto se sometía a su examen, modesto en sus pretensiones y amabilísimo en su trato, inspiró extraordinaria simpatía con su franca frente, ojos expresivos á la manera meridional, modales sueltos y palabra algo apresurada, aunque nunca indiscreta, pudiendo considerarse el dibujo de su figura en estas palabras: es un jesuita con cara y con maneras de hombre.

Perdóname el amigo de un día que yo, indiscreto, penetre en el retiro de su celda para exponerle á los ojos de la multitud violando la austeridad de sus votos sacerdotales; pero ese mismo retiro que lo oculta á las miradas del público literario, cuya adhesión ha sabido atraerse (porque al padre Coloma, ante todo, es un gran literato), justifica mi impertinencia de ahora, que se dirige á satisfacer un legítimo anhelo de los lectores y una afectuosa solicitud del ilustrado director de este almanaque.

José DE CASTRO Y SERRANO. Madrid 1.º Setiembre 1891.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS.

MARTINEZ DE LA ROSA Y DEL ZURRIAGO.

España es noble y generosa, y galardona á sus hombres ilustres con su veneración cuando bajan á la tumba; olvidase cual era el color de su estandarte político, y esto lo comprueba las afectuosas demostraciones de sentimiento que prodigaron á Martínez de la Rosa la tribuna, la prensa, las letras y el pueblo todo. Nadie desconoce hoy que abundaban en Martínez de

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with columns M, T, N and rows for Jerez to Sevilla, Sevilla to Jerez, Jerez to Cádiz, Cádiz to Jerez, Jerez to Sanlúcar, Sanlúcar to Jerez.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

De Jerez á Sevilla, 3:42 t. De Sevilla á Jerez, 9:35 m. De Sevilla á Cádiz, 4:59 m. De Cádiz á Sevilla, 2:25 t.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, en los mencionados días.

El tren expres circulará únicamente los martes, jueves y sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:

do en su laboratorio de Saint Denis, que era el pueblo donde ejerció su profesión, ocupábase en disolver en ácido sulfúrico la hoja de una navaja de afeitar, y en disecar una cabeza.

Los restos de carne, el cabello, los ojos y la lengua, sumergidos en el ácido, estaban secos y quemados, sin dejar trazas de lo que fueron ni olor alguno. Quedaba sólo la calavera blanca y limpia, con sus dos filas de dientes y sus dos espantables agujeros en el sitio que ocuparon los ojos.

Dos días empleó en tan siniestro trabajo; dos días de angustia, durante los cuales declaró que había estado ocupándose en un descubrimiento nuevo; dos días que le esperaron en vano sus enfermos, viéndose obligados a acudir a otro médico menor, absorto en la resolución de tan intrincados problemas de la ciencia.

Preparada así la cabeza, como una pieza anatómica, la colocó bien a la vista sobre la chimenea del despacho.

—No hay como enseñar bien esta calavera—decía el doctor—para alejar toda sospecha.

—Inmediatamente anunció a sus amigos que había hecho un descubrimiento médico; que era muy rico por habersele vendido a un boticario, y se quedó tan tranquilo, sonriéndole desde entonces la fortuna.

Con la fama de su descubrimiento acudían a él los clientes por docenas, y cuando se quedaba solo en su despacho, terminada la consulta, contemplaba la calavera con risa nerviosa, con esa risa del hombre que quiere dominar el miedo.

—¡Oh, mundo indecente! ¡Humanidad inhumana, hé aquí tus principios!—decía entonces.—Lo que debió conducirme al cadalso me proporciona la fortuna. ¡Si serían bestias los hombres!

Un tanto más;—añadía señalando la calavera—creyó en mi amistad, y que le llevaba a que se divertiese. No dejó, no, de divertirse. ¡No dijo ni ¡ay! ¡Los jueces! ¡La policía! ¡Qué estúpidos! La fortuna es de quien sabe conquistarla.

Un día el doctor al regresar a su casa después de la visita, vió con sorpresa que la calavera no estaba en el sitio de costumbre: había desaparecido.

—¿Quién era el ladrón? ¿Dónde estaba? Todas sus averiguaciones fueron inútiles. Pasaron los días; el doctor continuaba buscándola e imaginándose que le prenderían de un momento a otro; estaba desesperado.

Por fin una noche salió de su casa corriendo como un loco, y revolviendo los montones de basura ó de hojas secas que veía en las calles y en los paseos, ¡gritaba a los transeúntes: ¡Me la han robado! ¡Yo fui quien la maté y podrían reconocer la calavera!

Pocas horas después le detuvo la policía conduciéndole a una casa de locos, donde contó a todo el mundo la historia de su crimen.

Siempre se creyó que la noticia de un asesinato cometido en Saint Denis le había vuelto loco.

Una persona, sin embargo, supo la verdad: la hermana del joven asesinado. Era hermana de la caridad en la casa de locos, y por el mismo doctor supo los detalles de la muerte de aquel desgraciado; pero guardó el secreto tanto tiempo que sólo lo comunicó a su familia doce años después de la muerte del doctor, cuando ya no vivía ningún pariente de éste, y cuando a nadie podía perjudicar.

SEIS MIL EMPLEADOS MUERTOS.

Es verdaderamente doloroso y terrible el cuadro que ofrece la estadística de las desgracias ocasionadas sólo en los empleados de los ferro-carriles en los Estados Unidos en el año que terminó el 30 de Junio de 1889.

Seis mil empleados muertos y 26.000 heridos es una cifra que aterra, y aterra aún más la consideración de cuantos millares de pasajeros habrán sucumbido en las líneas férreas, teniendo en cuenta el número de viajeros que corresponde a cada uno de los empleados en un país en que se usa y se abusa tanto de este medio de locomoción.

El comité de la comisión nacional de ferro-carriles ha celebrado dos largas sesiones en los salones de la Cámara de Comercio, con objeto de tomar medidas que eviten, hasta donde sea humanamente posible, tantos y tan repetidos siniestros.

El propósito del comité es presentar al Congreso proyectos de ley para que todos los trenes vayan provistos de los perfeccionamientos y los medios conocidos ó que puedan inventarse para impedir los choques, detener instantáneamente las locomotoras y cuanto pueda tender a disminuir el número de accidentes.

LA GACETA.

DIA 25 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Miguel Fuster de la pena de un año y ocho meses de prisión correccional impuesta por la Audiencia de Játiva en causa por estafa.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden autorizando la reforma del artículo primero del reglamento interior del real Consejo de Sanidad en la parte referente a la celebración de las sesiones del Consejo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden confirmativa de un acuerdo de la comisión provincial que declaró incapacitados para ejercer el cargo a varios concejales del Ayuntamiento de Mayagüez (Puerto Rico)

DIA 25.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos referentes a movimiento del personal.

—Real orden disponiendo que las competencias que se susciten entre la jurisdicción de Guerra y Marina y la Ordinaria se decidan por las salas de lo civil

de las Audiencias territoriales respectivas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden nombrando médico-director numerario de baños y aguas minero-medicinales, a D. Ubaido Castelló y Cantó.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

Subasta de 42 hectólitros de trigo del Pósito de Prado del Rey, para 25 del corriente.

Subasta judicial para el 28 del actual, en el Juzgado de San Antonio, de una hacienda de viña con arbolado de frutales y mata baja, nombrada Toscana, pago de Mochicte, término del Puerto de Santa María.

Citaciones y emplazamientos de Juzgados. Convocatoria de aspirantes a cubrir la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Tarifa.

Reproducción de asuntos ya publicados. Concurso para proveer de harina, cebada, carbon, aceite y petróleo, a la factoría militar de Algeciras.

Amillaramiento del Puerto de Santa María y consumos.

DIA 22 DE NOVIEMBRE.

No se publicó.

DIA 23 DE NOVIEMBRE.

Reforma del itinerario del ferro-carril de Valencia a Almazora.

Subasta de pastos en la dehesa de Saladavieja (Tarifa), para el día 30 del corriente.

Precios de raciones militares. Acuerdos de los Ayuntamientos de Cádiz y Medina.

Emplazamientos de juzgados y fiscalías militares. Subasta de obras en el cuartel de infantería de marina de San Fernando, el tipo es de 7.48711 pesetas.

Emplazamiento a D. Isidoro Galvan para que se presente en la administración de contribuciones de esta provincia, y subasta de construcción y lavado de prendas de masita del cuerpo de Infantería de Marina.

DIA 24 DE NOVIEMBRE.

Tercera subasta simultánea del aprovechamiento leñoso del monte Montifurú.

Segunda id. del de Montero. Notificación de que se ha nombrado a don Antonio Pozo y Parraga, perito para la expropiación de los terrenos de la sección de carretera de Prima a Olvera.

Acuerdos del Ayuntamiento de Jerez. Amillaramientos de Bornos y Chipiona.

Repartimiento de consumos de Algodonales. Division electoral de San Roque.

Requisitorias y emplazamientos de Juzgados y fiscalías militares y otros asuntos de escaso interés.

Variedades.

CHISPAS.

Para aquel a quien maltratan y enloquecen las pasiones, los deseos son ladrones que incendian, roban y matan.

Presunción sin hermosura, arrogancia sin denuedo, avaricia sin riqueza y vanidad sin talento, son entornados balcones a que se asoma el desprecio.

Visible alguna vez, latente muchas, en todo ser humano hay una bestia, cuando esconde las garras descubre las orejas.

No hace la dicha malvados, porque no lo quiere Dios; más suele hacer egoístas, y no sé lo que es peor.

¡Lo bello y lo deforme! Tales eran los símbolos del arte en algún tiempo; hoy hemos inventado lo bonito, ridícula parodia de lo bello!

MANUEL DEL PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

La Sociedad protectora de la Escuela de Artes y Oficios, invita al Gobernador a la inauguración de este establecimiento y apertura del curso académico de 1891 a 92 que tendrá lugar el próximo domingo 29 del corriente mes.

Para mañana está convocada la junta provincial de pósitos a las dos y media de la tarde.

La alcaldía del Puerto de Sta. María ha remitido los antecedentes reclamados por la superioridad a fin de poder conceder el Regium exequatum a D. Antonio José de los Reyes vice-consul de Portugal en aquella población.

Las autoridades de San Roque reclaman el envío de linfa vacuna para proceder a la vacunación y revacunación de los presos de aquel partido.

El día 7 del próximo mes tendrá lugar el contrato de arriendo por 2 años de la casa cuartel para alojamiento de la fuerza de la Comandancia de Carabineros de servicio en Jerez.

La Diputación remite al Gobernador para que lo eleve a la Superioridad, el balance de las operaciones realizadas durante el pasado mes de octubre.

El pasado día 14 arrojó el mar a las proximidades de Torre Salabal provincia marítima de Sanlúcar, una falúa ó barquilla al parecer en buen estado, de conservación, de cuatro remos y treinta y seis centímetros de eslora, con dos bancadas, faltándole una en el centro, dos asientos a popa, con los costados exteriores pintados

de verde, negro el fondo, de amarillo el interior y con una faja blanca en la parte alta.

La Ayudantía de aquel distrito llama a los que se crean con derecho a la embarcación encontrada.

Han sido aprobadas las cuentas de bagajes de Bornos, correspondiente a los meses de Setiembre y Octubre del ejercicio corriente.

Los Tribunales de Justicia en Gibraltar interesan la captura de un individuo de aquella localidad, de apellido Ruano, que se ha fugado de la misma después de haber defraudado gruesas sumas perteneciente al departamento de Justicia, donde se hallaba colocado.

Esta mañana a las ocho y media, en la casa número 56 del Campo del Sur, ha ocurrido un desgraciado incidente, motivado, según nuestras noticias, por imprudencia ó por desconocimiento de lo que se hacía.

En una de las habitaciones del patio, a mano derecha, viven los vecinos Luis Alba, Ramon Argudo y un tal Francisco conocido por el Pelao, todos dedicados respectivamente a los oficios de pintor, albañil y panadero.

Esta mañana al despertarse notaron que se encontraban envueltos en una densa atmósfera de gas.

La habitación mencionada en unión de otras contiguas habían sido en otro tiempo establecimiento de vinos, y por esa razón existía colocada aun en la misma la tubería del gas, con sus aparatos y demas accesorios.

En la creencia de que existiera un saladero, uno de los tres sujetos indicados encendió un fósforo con objeto de registrar la tubería para encontrar aquél.

Al incendiarse la cerilla se produjo, como era natural, la explosión, cuya intensidad fué espantosa y sus resultados aun más deplorables.

Los efectos de aquella fueron tales, que vino al suelo un tabique y una citara de la dicha habitación, resintiéndose el techo y desplomándose también un tabique del primer piso.

Los tres individuos salieron con grandes quemaduras en la cara, brazos y manos, las que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

En el vecindario se produjo la consiguiente alarma.

Se personó el arquitecto municipal señor Santalla, quien hizo un detenido reconocimiento de la casa y las habitaciones contiguas (nada más que ligeros desperfectos) asegurando no existía peligro ni motivo para alarmarse.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 27 de Noviembre de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Efemérides:

DIA 28 DE NOVIEMBRE.

1495.—Se expide en este día Real Cédula para que los vecinos de Jerez que habitan en Puerto Real, contribuyan como si tuviesen un domicilio en la primera de dichas poblaciones.

1757.—Acuerda el Cabildo que se construyan casetas en la calle de las Berzas, para que las ocupen los verduleros.

741.—Muere Gregorio III, papa.

1818.—Se establecen en Valencia cátedras de agricultura.

1871.—Son fusilados en Paris los comunalistas Russell, Ferri y Burgeois.

Nos parece digna de ser atendida la siguiente súplica, que ampliamos recordando el jardín frontero a la Plaza de Abastos y el de la Plaza del Progreso, tan olvidado:

«Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor nuestro: Le suplicamos dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, a lo que sigue.

Varios vecinos de la calle de Medina y de la calle de Arcos, suplican encarecidamente al Sr. Alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para que coloquen algunos bancos y farolas en el jardincito que están haciendo en la Vera-Cruz, por lo cual le anticipan las más expresivas gracias.

Dispense Vd. la molestia, Sr. Director, a

Varios vecinos.»

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio de «Alfombras, Fiebras y Avales» que los Sres. Moreno y Quintana consiguan en la plaza 4.ª de este periódico.

Ordenes dadas por la Alcaldía en el día de ayer al Mayordomo Municipal:

Componer la madrona de la Plaza de Becerras.

Reformar el pavimento de la calle San Fernando.

Rebajar la calle de los Vaientes.

Afianzar losas en las de Evora y Corredera.

La escuadra.—Dice el «Diario»: «No se sabe a ciencia cierta el tiempo que permanecerá en nuestro puerto la escuadra que entró ayer, pues se esta pendiente de órdenes superiores que se recibirán en breve; pero es probable como ayer indicamos, que permanecerá toda la invernada en nuestra bahía.

El crucero Conde de Venadito, creese que marchará a Cartagena, para montar

las instalaciones eléctricas y todo lo concerniente a torpedos.

El Reina Regente, entrará en el Arsenal de la Carraca, donde se le harán algunas obras de cañateo y otras de pequeña importancia que necesita; y por último, los otros dos buques quedarán entretanto en nuestro puerto hasta que se reciban instrucciones de la superioridad.

Se han dado las órdenes al contratista de las obras del adoquinado de la calle de la Misericordia, para que componga un hundimiento que existe en la calle.

Hemos recibido el número 21 del tomo XIV de Los Vinos y los Aceites, revista de Agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es: La electricidad y el nitrógeno en la nutrición de las plantas, por D. B. José Duart Greus.—Los vinos españoles en Francia, por D. E. Abela.—El Banco Agrícola de Segovia, por Rivas Moreno.—El tartrato neutro de potasa para corregir los vinos picados, por D. B. G. A.—Los protectores nistrafanceses.—El consumo de bebidas espirituosas en Alemania, por D. Gordillo.—La cosecha de vinos en Zaragoza.—Nuevo filtro para vinos (ilustrado con un grabado).—Proyectos del Gobierno francés.—Mercado de pasas en Málaga.—Miscelánea.—Correspondencia: De Arganda (Madrid), Lerma (Búrgo), Puente la Reina (Navarra), Requena (Valencia), Tarazona (Alicante), U de deoria (Tarragona) y Zaragoza.—Estaciones enológicas de España: París, Birdeos, Cante y Londres.—Revista de mercados nacionales.

Sesenta y cinco mil duros han ganado toreando el «Espartero» desde el 22 de Marzo de este año hasta el 25 de Octubre próximo pasado.

Ignorase si el «Espartero» sabe leer, pero malitida la falta que le hace.

Decididamente si los españoles no estamos en un manicomio... nos andan buscando para meternos en él.

¡Vaya un país delicioso!

Mazzantini.—Dice un periódico, que Roma, Nápoles y Génova han dirigido proposiciones a Luis Mazzantini para que forme en aquellos ciertos durante las fiestas del centenario.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cadiz:

Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota y 1 media.

Para Las Palmas, 6 botas, 1 cuarta y 4 cajas.

Para Génova, 1 bota y 7 octavas.

Para Cete, 19 botas, 2 medias y 1 cuarta.

Para Marsella, 39 botas, 1 octava y 43 cajas.

Para Londres, 57 botas y 6 cajas.

Para Amberes, 46 botas y media.

Para Liverpool, 341 botas, 3 cuartas, 1 octava y 10 cajas.

Para Copenhague, 236 botas, 1 cuarta y 2 cajas.

Para Rouen, 96 botas y 3 cuartas.

Para Hamburgo, 180 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para Dublin, 77 botas y 6 cajas.

Para Glasgow, 19 botas.

Audiencia de lo Criminal.—Juicio señalado para hoy:

Sección primera.

Juzgado de San Miguel.—Causa contra Pedro Angel Carball, por disparo.

Letrado.—Sr. Miñia.

Procurador.—Sr. Rosa.

Noticias de Sevilla:

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía el director propietario de La Revista de Tribunales, Sr. Rodríguez Lemos. Deseamos su pronto restablecimiento.

Se encuentra vacante en el archivo de Indias de Sevilla una plaza de oficial de la clase de quintos de administración civil, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, que ha de proveerse con individuos del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Ha fallecido casi repentinamente el antiguo y bien reputado profesor de medicina y cirugía de esta ciudad, Sr. D. Manuel de Baños y Ximenes, mélico que era desde hace muchos años del Hospital de la Santa Caridad.

A causa de hallarse enfermo el conocido literato don Benito Mas y Prast, se suspendió anteaño en la velada que dicho señor iba a dar en el Ateneo.

Han llegado a Sevilla, los señores Duques de Bailén.

Las aguas que cubrían han bajado mucho, descubriendo terrenos que antes yerbabanse bajo el agua.

En Triana la tranquilidad de los vecinos es completa para creer que el peligro de la inundación ha pasado con la tregua que las lluvias han dado al desagüe del río.

Costumbres alemanas.—En el teatro de Heideberg, de Alemania, los estudiantes ocupan desde tiempo inmemorial cierto número de palcos.

Hace algunos noches, entraron los estudiantes en los palcos haciendo ruido, cuando los actores están en escena, por lo que los espectadores de las butacas protestaron mandándoles callar.

tumulto, y eran tantos los insultos que se cruzaban de uno a otro bando, que a ser por la policía hubiesen llegado a los manos.

Después de grandes esfuerzos, la policía restableció el orden arrojando del teatro a los estudiantes.

El primer juez, mujer.—Ha muerto en los Estados Unidos la señora Lelia Robinson Sawtelle, abogada ex-jueza rentes obras de jurisprudencia.

La señorita Sawtelle es la primera mujer que ha ejercido el cargo oficial en el Estado de Massachusetts. Puede decirse de ella que sus compañeros del sexo débil deben haber visto abiertas las alas de las carreras del foro y de la magistratura.

Hizo estudios muy brillantes en la Universidad de Boston, y el año '81 solicitó su inscripción en el colegio. Rechazada al principio, no se desalentó por las primeras resistencias, sino que entabló una verdadera lucha, cuyo resultado fué que las Cámaras dictasen una ley especial decretando la admisión de las mujeres en el foro.

El lacónico despacho que anuncia la muerte de la señorita Sawtelle, dice que se ha envenenado casualmente al tomar una fuerte dosis del medicamento que empleaba para su curación.

Anuncios de interés.

GRAN BAZAR DE MUEBLES.

12—CONSISTORIO—12

Gran realización permanente a precios de fábrica, de todas las existencias de este establecimiento.

Mobiliario de todas clases, camas de hierro y madera, gran surtido de lámparas y objetos de fantasía.

Antonio Fernandez

COSARIO DIARIO

Oficinas.—En Jerez, Plateros, núm. 1. Cádiz, San Agustín, núm. 5.—Sevilla, Chirreiros, núm. 47.—Sanlúcar de Barrameda, Diego Banítez, núm. 3.

Almanaques americanos

y de la Ilustración Española y Americana y Agendas de bufete para 1892, se venden en la Librería calle Larga número 33.

A LOS REUMÁTICOS

200 trajes de franela extra, completo surtido en camisetas, calcancillos y calcetines lana, a precios reducidos.

AL MUNDO ELEGANTE

LARGA, 27.—JEREZ.

SEÑORES ANUNCIANTES.

La empresa que tiene en arriendo el telón de anuncios del Teatro Principal de esta, pone en conocimiento de los señores anunciantes a quienes convenga suscribirse para exhibir su anuncio en el mismo, que queda abierta la suscripción.

En el corriente año, por el módico precio de este anuncio, el mejor sin duda alguna de los conocidos, esta empresa anunciará los días que haya función en dicho teatro, en un periódico de esta población y en una sección especial todos los establecimientos que lo estén en aquel.

Para más detalles, precios y condiciones, diríjase al Centro General de Publicidad, Carmen, 36, Barcelona.

Lecciones de francés, inglés y alemán,

por el profesor Lary Storch, Narrijas, 6. Horas de 6 a 9 de la noche.

COKE Y CARBONCILLA

a 2 pesetas quintal. Llevado a domicilio desde 5 quintales adelante.—Depósito y avisos en CALLE DEL SOL NÚM. 7.

Se vende.

A voluntad de su dueño, una buena hacienda de viña, situada en uno de los mejores pagos de afuera, término de Jerez de la Frontera, con casa de familia y de trabajadores, oratorio, bodega, jagares y demás pertrechos. En la Notaría del Ldo. D. José María Gonzalez, situada en la misma ciudad, calle de Medina núm. 47, darán razón de las condiciones a que se somete esta hacienda, que será consumada al hacerse las proposiciones por pliegos cerrados, abiertos a las dos de la tarde del día 31 de Diciembre próximo.

Curso de francés é italiano.

—Se encuentra abierto en la calle Comedores núm. 13. Honorarios sumamente módicos. Lecciones a domicilio para los que así lo deseen.

REALIZACION.

Esteras de juncos blancas, a 2 1/2 reales vara cuadrada. Id. de id. mesilla, a 2 reales id. Id. de id. en refina, a 1 1/2 reales id. Redondeles y felpudos de todas clases. Funda de vasijas de 1 arroba, a 1 1/2 reales.

Id. de id. de 2 id. a 3 reales. Id. de id. de 3 id. a 4 1/2 reales. Id. de id. de 4 id. a 5 1/2 reales. Id. de id. de 7 1/2 id. a 7 1/2 reales. Id. de id. de 16 id. a 11 1/2 reales. Id. de id. de 30 id. a 19 reales. Por-vera 54, Espartería.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICO para envolver ó tapizar a 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 55 y en la imprenta de este periódico.

DEPÓSITO DE BOTELLAS. Sociedad Anónima de las Vidrieras, antes de la Sociedad Neustul-Eibergen (Bohemia), fundada por Doehlin. Fábricas de botellas para vinos, cervezas, aguas minerales, licoras, etc. Las fábricas más extensas en este género que existen en el continente. Producción anual cien millones de botellas. 4.000 obreros.

DEPÓSITO EN JEREZ: BODEGAS 8

Monte de Piedad. - El Domingo 30 de DICIEMBRE de 1891, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1891, desde el número 16.557 al 17.496

A los propietarios. Don Julian Rodríguez y Ortega, Perito agrícolo, ofrece sus servicios para medicion de fincas, levantamiento de planos, deslinde, amojonamiento, tasaciones, particiones y cuantas operaciones sean de su profesion. Admite administraciones de fincas. Misericordia, 8, tienda.

AL BAZAR DEL SIGLO. PLAZA DE LA YERBA. Gran realizacion permanente á precios de fábrica, de todas las existencias de este establecimiento. Mobiliario de todas clases, camas de hierro y madera, gran surtido de lámparas y objetos de fantasia.

Se hacen traducciones de francés, inglés ó alemán y se escriben cartas comerciales ó particulares en esos idiomas. Horas de 8 á 10 por la mañana, y de 6 de la tarde en adelante. -Naranjas 6.

Clarificante para vinos. Este, como otros productos enológicos, se confecciona y expenden en el laboratorio quimico del Dr. Carrasco, calle Visitation núm. 5.

COMPANIA HOLLANDESA HESSELINK HERMANOS & C. A. EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. ARNHEM, Países Bajos. San Agustin, 26. JEREZ.

Compañia de Seguros Marítimos. -The indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited. London. -Se efectúan seguros sobre mercaderias y valores á primas equitativas, por el agente en esta, J. Augusto Hall, calle San Miguel, n.º 3, principal.

EMULSION SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 27. Matrimonios. D. Anastasio Bort Iglesia con D.ª Maria de los Dolores Ferrer Rincon.

Nacimientos. Mariano Orozco Garcia. Francisco de Paula Martinez. Dolores Berraquero Leal. Defunciones. D.ª Maria Martinez Luna.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 NOVIEMBRE 1891. Servicio para el dia 28. Parada, Extrémadura.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 26 DE NOVIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Peperetas expedidas en este dia 30

PRESENCIA EN EL DIA 26 DE NOVIEMBRE. Peperetas expedidas en este dia 30. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 92. Borraxas que se pagan de este capitulo 25.

PRESENCIA EN EL DIA 26 DE NOVIEMBRE. Peperetas expedidas en este dia 30. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 92. Borraxas que se pagan de este capitulo 25.

PRESENCIA EN EL DIA 26 DE NOVIEMBRE. Peperetas expedidas en este dia 30. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 92. Borraxas que se pagan de este capitulo 25.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior 140. Entrada en el dia de la fecha 8. Total 148. Baja por curados 4. Idem por fallecidos 0. Existencia que queda 144.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. -Hombres, 0 -Mujeres, 2 -Niños, 1. -Niñas, 2 -Total, 5. Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el dia 27.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES. ALCALDIA DE ESTA CIUDAD. En sesion de 25 del actual fué aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto de un presupuesto extraordinario para verificar diferentes obras, cuyo proyecto queda expuesto al público en la Secretaria Municipal por término de quince dias á contar desde esta fecha en consonancia á lo establecido en el artículo 146 de la Ley.

EDICTO. En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de Santiago de esta ciudad dictada ante mi se saca á pública subasta en venta por término de veinte dias una casa situada en la villa de Alcalá de Guadaíra en la calle Lepanto y Peñafán de Rivera señada con el número uno antiguo y quince moderno en la cantidad de tres mil ciento sesenta y seis pesetas en que ha sido apreciada.

En el consejo de hoy se firmará la siguiente combinacion de personal: director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales; fiscal del Tribunal Supremo, señor Conde y Luque; subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo; director de lo contencioso en el ministerio de Hacienda, Sr. Hernandez Iglesia; director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Gutierrez de la Vega, y Alcalde de Madrid, Sr. Bosch.

En el consejo de hoy se firmará la siguiente combinacion de personal: director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales; fiscal del Tribunal Supremo, señor Conde y Luque; subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo; director de lo contencioso en el ministerio de Hacienda, Sr. Hernandez Iglesia; director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Gutierrez de la Vega, y Alcalde de Madrid, Sr. Bosch.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - RR. de Gracia. MAÑANA. - Dicha Iglesia. SANTO DE HOY - San Gregorio III papa. MAÑANA. - San Saturnino. IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA. Hoy continúa, á las cuatro de la tarde, la anual novena á Santa Bárbara, siendo la funcion principal el dia 4 de Diciembre, á las diez de la mañana, con Misa y sermón que predicará el Sr. Cura Párroco de San Marcos.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Con la solemnidad acostumbrada de los años anteriores, continúa hoy á las seis menos cuarto de la noche á la devota Novena en sufragio y eterno descanso de las Almas que padecen en el Santo lugar del Purgatorio. En todas sus noches habrá sermón por el Presbitero Sr. D. Francisco Gimenez Leon, Cura Párroco del Salvador de esta ciudad.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Hoy continúa, despues del toque de oraciones, en dicha iglesia, la novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. Habrá meditacion, plática y cánticos alusivos. PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy continúa á las seis de la noche la anual Novena de Animas.

PARROQUIA DE S. JUAN DE LOS CABALLEROS. El Domingo dia 29 del presente tendrán lugar en dicha parroquia, terminada la Misa de doce, los cultos que en honor del Sagrado é Inmaculado Corazon de Maria, cada mes tributa su piadosa congregacion; dada la bendicion sacramental se cantará un responso por las almas, de los Archicofrades y por los bienhechores de dicha congregacion, difuntos.

ALCANCE. Hoy, á las cuatro de la tarde, se reunirá la comision de reformas sociales bajo la presidencia del Sr. Morat, para continuar sus trabajos. Está pendiente de discusion un dictamen preparando un proyecto de ley estableciendo juntas mixtas de consulta y arbitraje, referentes á las cuestiones que, con motivo de, trabajo, surjan entre patronos y obreros.

Habia que oír ayer á los militares comentar la noticia de que ade real órden se habia ordenado someter á un procedimiento por la jurisdiccion militar, á un periódico que se ocupa especialmente en asuntos que conciernen al ejército. Que buena anda la libertad de escribir en manos del Sr. Azcárraga y que se invadian atribuciones propias de la primera autoridad militar del distrito para demostrar energias, que sólo lo son revelan en apariencia, pues que, en realidad, sólo la sumision y debilidad del ministro á voluntades extrañas, era lo menos que decian. Porque decian algo mas y más fuerte, que no es para repetido.

Respecto de lo último, parece que se está iniciando el sindicato de banqueros, que no está ya formado por andar un poco discordes las opiniones respecto á la comision y el seguro de la operacion del futuro empréstito. Y cuanto al primero, asegúrase, con informes de buen origen, que resueltamente el próximo balance del Banco, que se publicará el domingo, acusará manifiestamente mejora en las reservas metalicas en oro y merina en los billetes en circulacion.

A pesar de las declaraciones de los periódicos oficiosos afirmando que los presupuestos reformados por los nuevos ministros, contendrán importantes economias, puede asegurarse que no se realizarán tan laudables propósitos. Las economias en Guerra y Marina no hay quien las acometa, y en Gobernacion es matematicamente imposible introducir otras reducciones que las hechas por el Sr. Silvela.

El Sr. Camacho estuvo ayer á dar las gracias personalmente por su nombramiento de gobernador del Banco de España al presidente del Consejo y al ministro de Hacienda. Tambien hemos oido que visitó al general Martinez Campos.

El directorio del partido republicano centralista se reunirá mañana en casa del Sr. Salmeron para tratar de la actitud parlamentaria de la minoria del partido y de la conveniencia de marchar de acuerdo con el Sr. Pi en los debates que se originen en el Congreso.

La actitud de ciertos periódicos conservadores, la estudiada frialdad que observan con el Sr. Silvela, al cual ni siquiera dedican los elogios que á los Sres. Lasa y Fábila, ha producido bastante disgusto á valiosos elementos del partido.

En el consejo de hoy se firmará la siguiente combinacion de personal: director de Comunicaciones, Sr. Marqués de Mochales; fiscal del Tribunal Supremo, señor Conde y Luque; subsecretario de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo; director de lo contencioso en el ministerio de Hacienda, Sr. Hernandez Iglesia; director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, Sr. Gutierrez de la Vega, y Alcalde de Madrid, Sr. Bosch.

Indicase además para gobernador de Madrid al señor conde de Esteban Collantes; para director de Propiedades al señor Pons, y ya comienzan á sonar nombres para la subsecretaria de Gobernacion y para la Direccion de Administracion local, pues los Sres. Sanchez Toca y conde de Sallent han manifestado propósitos de dimitir.

Asi mismo, suenan muchos nombres para la subsecretaria de Ultramar y para altos cargos en las Antillas y Filipinas, nombres que no damos para no acrecentar ilusiones ni alimentar esperanzas. Además de en los puestos de Madrid y Ultramar, empiezan los nuevos elementos del gobierno á poner los ojos en las provincias, y ya se quejaban ayer algunos ministeriales de que no ha disminuido ni siquiera un gobernador. ¡Calma caballeros!

Ayer visitó el Sr. Elduayen al presidente del Consejo, y segun algunos ministeriales en dicha visita se habló de las leyes municipal y provincial que deja el Sr. Silvela. Parece que el Sr. Elduayen acepta ó prohija dichas leyes, pero... reformándolas. Y añade El Imparcial: «Se acuerdan ahora los periódicos ministeriales de las rectificaciones que nos hicieron cuando afirmabamos que no habria ley municipal ni provincial este año? Y afirmamos que tampoco el que viene, porque de aqui á que las haya... Ya habrá llvido.»

Ayer se dijo en Bolsa, y como lo dijeron lo repetimos, que se ha ultimado una operacion de crédito, mediante la cual el Banco de Paris y de los Países Bajos, pondrá á disposicion del Banco de España veinticinco millones de pesetas en oro (francos), mediante la pignoracion por parte del Banco de España de 42 millones de deuda amortizable. Esta operacion la dejó ultimada el señor Sanchez Bustillo. Todo esto, repetimos, lo decian en Bolsa.

Ayer llegó hasta nosotros un rumor de verdadera importancia. En algunos, muy contados circulos, se hablaba de una cuestion desagradable, surgida entre un caracterizado ministro liberal y un senador perteneciente tambien al mismo partido.

Creemos que por la misma elevada categoria de las personas á quienes se alude este disgusto no tendrá consecuencias lamentables. De lo cual nos alegraremos.

LA SOLUCION DE LA CRISIS JUZGADA POR «LE TEMPS»

Le Temps llegado á Madrid dedica su Boletín del dia á la solucion de la última crisis. Sus juicios ya se sabe cuánto pesan en la opinion de Europa, por ser el periódico parisien uno de los mejores informados y de los que hablan con más conocimiento de causa, y por ser tambien acaso el más desapasionado y el más sensato de los periódicos franceses. «Parece que el señor Cánovas, dice Le Temps, es aficionado en política, á una receta muy en boga en la cocina española, y á componer una olla podrida á su manera con elementos diferentes. Horacio, buen conocedor, recomendaba realizar y rejuvenecer el estilo por medio de alianzas de palabras inesperadas y hasta sorprendentes. Faltaba saber si la famosa fórmula Nova junctura pollet es tan exacta en política como en literatura.

A primera vista hay algo que asombra y, por qué no decirlo, algo chocante en el espectáculo de una coalicion en que los conservadores de pura sangre aceptan el concurso de la ex-derecha liberal del General Martinez Campos, solicitan el apoyo de hombres que pertenecieron á la izquierda, como el señor Camacho, y van hasta tender la mano al grupo veleta del Sr. Romero Robledo. Todavía podría explicarse fácilmente la primera alianza...

Queda el acuerdo—continúa Le Temps—con el señor Romero Robledo, y por aqui es por donde flaquea el Gabinete Cánovas. No porque el señor Romero no sea un hombre muy habil, peligroso cuando quiere y, por consiguiente, bueno algunas veces para neutralizar ó para conquistar. Pero es permitido preguntarse si la historia antigua y moderna de este hombre de Estado, lo puede hacer, en un Gabinete conservador, elemento de fuerza y de dignidad. El señor Romero Robledo tiene en su pasado el haber sido uno de los que más contribuyeron á la revolucion que arrojó del trono á la madre de Alfonso XII. De este acto no se arrepintió más que cuando la Restauracion llegó á abrirle los ojos... Cabe preguntarse si el Gabinete encontrará con la entrada de este personaje ventajas de tal naturaleza, que le hagan pasar por encima del descontento de ciertos conservadores y las repugnancias de la opinion pública...

CAZA DE EXTRANJEROS EN CHINA. Londres 25.—Un despacho de Shanghai, que publica The Standard, dice que el gobierno chino ha ordenado la ejecucion inmediata de todos los individuos culpables de haber impreso proclamas y pasquines en contra de los extranjeros residentes en el imperio, suscitando asi la ira popular en contra de éstos.

PARIS 25.—Un telegrama de Pekin anuncia haber estallado en Gehol (Mongolia oriental) una rebelion fomentada por las sociedades secretas. Un sacerdote belga y varios cristianos fueron asesinados. El gobierno ha dispuesto que todas las fuerzas militares disponibles marchen á Gehol, cuyas autoridades fueron sorprendidas por los sucesos.

TELEGRAMAS

Sevilla 26, 8'40 noche. SEVILLA. Han cesado las lluvias y renace la tranquilidad en el vecindario. Ha desaparecido el peligro de la inundacion. El Guadalquivir baja de nivel, habiendo descendido hoy 50 centímetros.

Madrid 26 de Noviembre de 1891, á las 11'00 de la mañana. La «Gaceta» publica los nombramientos de Montojo para ministro de Marina y de Camacho para Gobernador del Banco.

Lluvias torrenciales en la provincia de Ciudad-Real, ocasionando grandes destrozos.

Montojo se ocupará inmediatamente en los nombramientos de los Capitanes generales de los departamentos de Cádiz, el Ferrol y Cartagena.

Sigue afirmándose que el Banco ha ultimado en Paris un empréstito de veinticinco millones de francos en oro.

Ayer tarde comenzó en el Sena la discusion por artículos, del proyecto de ley relativa á los aranceles generales de aduanas.

Varios oradores se proponen combatir enérgicamente el proyecto por que creen que muchos artículos y principalmente los más necesarios á la subsistencia, van á quedar muy gravados y que por lo tanto será preciso la elevacion de los salarios de las clases obreras.

El resultado de esto será el encarecimiento de las manufacturas francesas, haciendo más difícil la exportacion de las mismas.

Tócante á la cuestion de las dos columnas del arancel, los libre cambistas demostraron que no se conseguirá nada con la tarifa minima, pues las ventajas que en ella se ofrecen mayormente en el asunto de los vinos, son ilusorias toda vez que di-

chos caldos extranjeros no podrán ser importados en Francia, á no ser que se modifique la escala alcohólica.

El dictamen dado por los notables químicos Riche y Truc, que han recorrido recientemente las regiones vitícolas de España, dará gran fuerza á estos argumentos, pero á pesar de los buenos deseos del gobierno, nadie cree aqui que la mayoría ultra-reteccionista del Senado, acceda á una reforma en los derechos establecidos sobre la graduacion alcohólica en el proyecto votado por la Cámara de Diputados.

En vista de las graves noticias de China, donde han sido asesinados varios extranjeros y de los progresos realizados por la insurreccion, el gobierno inglés dispondrá que sea reforzada la estacion naval en las aguas del Celeste Imperio.

La rebelion tiene principalmente por origen el fanatismo de los pueblos del Norte y su odio á los europeos.

Madrid 26, á las 5'45 de la tarde. En el Consejo de Ministros celebrado con la Reina, se han tratado las cuestiones económicas.

Han bajado los cambios en el extranjero.

Se anuncian grandes tempestades para mañana.

Montojo ha tomado posesion del ministerio de Marina.

El observatorio meteorológico de «El Heraldo de Nueva York» anuncia nuevas tempestades en las costas europeas del Atlántico, las cuales se harán sentir probablemente entre el viernes y lunes próximos. La tempestad en el mar vendrá acompañada de grandes lluvias.

El Sr. de Giers, primer ministro del czar, ha salido de Berlin con direccion á San Petersburgo.

Aunque la prensa niega que el viaje de aquél á esta capital haya tenido importancia política, se cree generalmente que la conferencia que ha celebrado con el Canciller Capri- vi, contribuirá al afianzamiento de la paz europea, pues parece que se han suavizado en gran manera las asperezas que existian entre las córtes de Berlin y San Petersburgo. Consolidado, 73'40.

Madrid 27, á las 9'45 de la noche. El Sr. Elduayen, segun ha manifestado, parece que se halla dispuesto á suprimir todos los gastos que considere innecesarios aunque por esto puedan derrotarlo en el Parlamento.

El Sr. Camacho tomará posesion de su nuevo cargo de director del Banco el próximo Sábado.

Se desmiente que el Banco de España haya pensado en hacer un préstamo de 25 millones de pesetas en oro al Banco de Paris.

Muy en breve se dirigirá una circular á los comités conservadores para que se entiendan con los reformistas á fin de que se haga la union de estas agrupaciones en provincia.

La recaudacion hecha por el Estado en el mes de Octubre anterior, ofrece un aumento de cuatro millones y medio de pesetas sobre la obtenida en igual mes del año anterior.

Dícese que será suprimida la inspeccion general de Hacienda en la Isla de Cuba.

El próximo Sábado se celebrará consejo de Ministros.

Las Córtes reanudarán sus tareas el dia diez de Enero del año próximo.

El Lunes marchará de Madrid el Sr. Romero Robledo.

S. M. la Reina tiene propósitos de visitar en el mes de Mayo á Granada.

CAMBIOS. Madrid 26. Londres. No se ha recibido. Paris 26. 13'10

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 28. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem. TEATRO PRINCIPAL. A las ocho y media.—EL SR. LUIS EL TUMBO O DESPACHO DE HUEVOS FRES-COS. A las ocho y media.—SALON ESCLAVA. A las nueve y media.—LA MASCARITA. A las diez y media.—LA CAZA DEL OSO O EL TENDERO DE COMESTIBLES.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
MORENO Y QUINTANA

PRECIO FIJO. — TELEFONO, NÚM. 60. — APARTADO 14.

OCCASION.
GRAN SALDO

Alfombras moqueta dibujos novedad, á 2 pesetas.

Fielros anchos calidad superior, á 1'50 id.

Abakas-cordelé fabricacion Dundee, á 0'63 id.

De estos artículos no hay muestras

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ
á comprar alfombras baratas.

GRANDES CRIADEROS
DE CEPAS AMERICANAS
É HISPANO-AMERICANAS
DE ANTONIO DELMAS
EN MONTMELO Y PARETS.

Grandes colecciones de vides americanas — Productores directos. — Porta injertos. — Híbridos — Plantas injertadas y soldadas, á precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

CEPAS AMERICANAS

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que espénde.

Se envía gratis á quien lo pida el

CATÁLOGO ILUSTRADO DEL AÑO CORRIENTE 1891 Á 1892.

Los pedidos y correspondencias deben dirigirse al mismo propietario

D. ANTONIO DELMAS, PONIENTE 61, BARCELONA.

SE ADMITIRÁN REPRESENTANTES.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japones para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos gigantes, prontitud y economia.

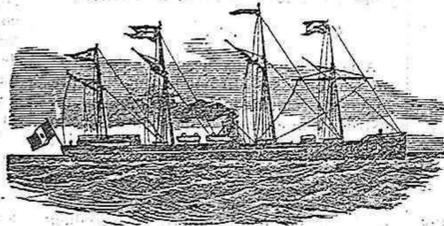
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del dia y de la noche.

Calle del Compás, número 2.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALÁNTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraacruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á FUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York pa. a la Habana los mismos dias.

RETORNO. — Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ.

Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU COMBINACION Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo.

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NOROESTE. — Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.

SERVICIO DE TANGER. — El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes se les dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.



MAQUINAS
SINGER
PARA COSER.

19, ALGARVE, 19. — JEREZ
TODOS LOS MODELOS
2'50 pts. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano de pie.	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
Intermedia de pie.	125	100
Doméstica lavadora oscilante.	132'50	121
Industriales	212'50	170
Brázo giratoria para zapatero.	250	200
Cilíndrica	237'50	190
	262'50	210

Completo surtido de algodones, sodas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

SINGER

Lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pídanse nuevos catálogos ilustrados,

CALLE ALGARVE, 19



ENFERMEDADES DE LA BOCA.
PASTILLAS NIELK

EPICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por ee excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente á los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑA L. G. FORMIGUERA Y C.ª, BARCELONA, impreso en tinta roja. Al por menor, farmacias de Ayala, Benitez y Rodriguez y demás farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

SERAFIN FERNANDEZ.

2. MANZANARES 2. — CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Foriumy y C.ª — Cales hidráulicas. — Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés marca WOULDAM. — Ladrillo refractario Inglés. — Escalones irregulares y baños incrustaciones mármol. — Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios. — Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas. — JEREZ DE LA FRONTERA.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensividad pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador de Blanco y Bonilla. SUGEROR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.



Venancio Vazquez y Lopez.
FÁBRICA DE CHOCOLATES
CARACAS 7, MADRID.

Puntos de venta en Jerez: D. Nicolás Fernandez, Medina 20. — D. Leon Fernandez, Medina 37. — D. Salustiano Fernandez, Arcos 28. — D. Victor Ruiz, Clavel 14. — D. José Revol, Larga 63. — D. Cayetano Gonzalez, Larga 2. — D. Francisco Benza, Larga 81. — Don Antonio Garcia Gutierrez, Corredera 60. — D. Francisco Diaz, Brizcocheros 16. — D. Marcelino G. Suarez, Santa Clara 1. — D. Manuel de Juan Caballero, Puerto 1. — D. Angel Rojo, Santa Maria 19. — D. Pedro Rojo, Doña Blanca 3. — D. Serafin Fernandez, Plateros 14. — Don Anticeto Ruiz, Princesa 3. — Don Bernardino Gomez, San Agustin 5. — D. José Diaz, Altozano 5.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JEREZ DE LA FRONTERA.
Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS
EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:
AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO Y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales. — Polvos: 24 Reales.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga 33.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE
al **Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St. Paul, 1 Paris.
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Arrendamientos
Se alquila un espacioso y cómodo piso principal.

Plaza de San Sebastian, núm. 8.
Se arrienda el piso principal de la casa núm. 33 calle de Sevilla — Dan razon, Francos, 35 15-6

Se alquilan

dos pisos altos en la calle de la Rosa, núm. 3. — En la misma casa darán razon. 15-

Aceitunas

verdiales se venden 50 reales fanega, desde una cúa tilla, en la fuente de Pedro Diaz. Los vales se recojen, San Anton núm. 14.

Aviso A LOS AGRICULTORES

Abonos minerales de la importante casa de Alfred Colson & C.ª Armentières (Francia).
Se ha recibido un importante pedido de estos abonos, recomendados por el ministro de Agricultura de Francia.

Los 100 Kilos.
PRECIOS.

Abonos para huertas de regadío. 53
Id. id. praderas de secano 32
Id. id. olivos y árboles frutales. 32
Id. id. viñas 32

Para todo género de instrucciones, dirigirse al representante general, D. Javier Piñero, Corredera, 52.